



EXP-UNC: 0005579/2013

VISTO:

La Res. HCD 1048/12, mediante la cual se otorgó licencia con goce de haberes a la Bioq. Marisa Gherzi, docente del mencionado Departamento. -

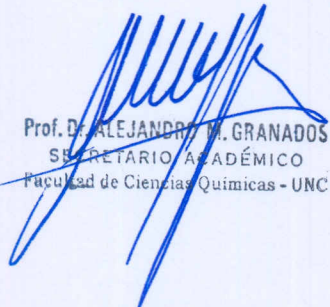
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Dec. N° 141/13, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.-


Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

RESOLUCION N°: 81
AC.ee.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0005579/2013

CORDOBA, 06 MAR 2013

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Farmacología, en cuanto a dejar sin efecto la Res. HCD 1048/12, mediante la cual se otorgó licencia con goce de haberes a la Bioq. Marsisa Gherzi, docente del mencionado Departamento;

ATENTO:

A solicitud del Departamento de Farmacología;
Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

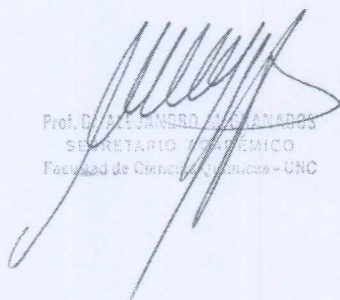
**EL VICEDECANO A/C DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
AD- REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la Resolución H.C.D. N° 1048/12 mediante el cual se otorgó a la Bioq. Marisa GHERSI (**Legajo 45.505**), licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.-

RESOLUCION N°
AC.ee.

141


Prof. Dr. ALBERTO J. JUANZOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




DR. CRISTIAN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.